ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS

En la ciudad de Yaguarón, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen, por una parte, el Lic. Rolando Porfirio Amarilla Servían, Contratista de Obra de la firma San Expedito Consultora para la **"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA NIVEL INICIAL DE 5,8 X 6,8 MTS, CON TECHO DE TEJAS Y REPARACIÓN DE CERCADO DE TEJIDO, ESC. BÁS. Nº 5361 DON PANTALEÓN ARCE - YAGUARÓN" con ID Nº 416.655,** y por otra, el Arq. Ángel López Mónges, Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Yaguarón, a objeto de proceder a la verificación del estado de conservación de las obras llevadas a cabo, dentro del marco del **CONTRATO** suscrito en fecha 29 de agosto de 2022.----------

Se procede a la medición y verificación del estado de los trabajos, encontrándose que los mismos se hallan en buen estado, no presentando deficiencia por mal uso de materiales, ni por empleo de mano de obra deficiente por lo que corresponde proceder a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** Del Contrato de La Obra Mencionada.

En prueba de aceptación y conformidad suscriben las partes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

SAN EXPEDITO
Consultora
RUC 1513152 - 1

Arq. Angel López Monges
Fiscal de Obras y Proyectos
Municipalidad de Yaguarón